

Acta de Integración de la Unidad Interna de Protección Civil
Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma del Estado
de México

El Toluca Estado de México siendo las 11:00 horas del día 23 del mes de septiembre del año 2022 se reúnen, el Director Dr. Gaspar Estrada Campuzano, Dra. Adriana Villanueva Carbajal, Dra. Ana Tarín Gutiérrez Ibáñez, M en Ed. Alfredo Medina García integrantes de la presente Acta, con objeto de constituir formalmente la Unidad Interna de Protección Civil de la Facultad de Ciencias Agrícolas de conformidad con las siguientes manifestaciones y

CONSIDERANDO

Promover la salud, la seguridad y la protección civil como fundamento de la formación integral de los alumnos y el desarrollo profesional de docentes y trabajadores, siendo uno de sus objetivos específicos, elevar la calidad de la protección civil perfeccionando los protocolos sobre prevención y atención de riesgos potenciales a que están expuestos los integrantes de la comunidad.

Que mediante Acuerdo del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México por el que se establece la Unidad Interna Central de la Universidad Autónoma del Estado de México , publicado en la “Gaceta Universitaria” Núm. 268, Octubre 2017, Época XV, Año XXXIII, Toluca, México , se instituyó que la Protección Civil, en el ámbito de la Universidad Autónoma del Estado de México, debe ser considerada , como un objetivo prioritario que incluya las acciones preventivas para salvaguardar la seguridad e integridad física de la comunidad universitaria y de sus visitantes, así como de las instalaciones, los bienes y el patrimonio artístico, cultural y científico de la propia institución.

Que el numeral décimo tercero del Acuerdo, prevé en cada espacio universitario se establecerá una Unidad Interna de Protección Civil que se constituye como un órgano encargado de coordinar y ejecutar los acuerdos tomados por la Unidad Interna Central, así como, de proponer aquellas medidas específicas necesarias para la protección del propio espacio universitario.

Que la Unidad Interna de Protección Civil se integrará por el Dr. Gaspar Estrada Campuzano, Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas, quien será su Responsable de

la Unidad Interna; por los subdirectores Académico y Administrativo, un Responsable Operativo que será designado por el Responsable de la Unidad Interna; así como los Jefes de Piso, Jefes de Brigadas y además de aquellos integrantes de la comunidad universitaria que se incorporen como Brigadistas Voluntarios.